

COMUNICADO

La Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU), realiza periódicamente trabajos de relevamiento de los recursos ícticos del Río Uruguay. Dichos estudios indican que en coincidencia con la creciente extraordinaria ocurrida entre la primavera de 2009 y el verano de 2010 en el río Uruguay, se ha registrado un período reproductivo altamente exitoso, lo que se ha evidenciado por la presencia de grandes cantidades de individuos juveniles de especies como dorados y surubíes.

Por este motivo se recuerda al público que desarrolla actividades de pesca en aguas de la cuenca del río Uruguay, que deben respetar estrictamente la normativa acerca de las tallas mínimas de las especies mencionadas (surubi pintado 85 cm., y dorado 65 cm). Individuos por debajo de esas longitudes deben ser devueltos al agua sin excepción.

Por otra parte, se solicita tomar los recaudos necesarios para minimizar el daño a los ejemplares mencionados previo a su devolución al agua:

- En lo posible use anzuelos sin rebaba o con la rebaba aplastada y copos aptos para la pesca y devolución.
- Evite golpearlos, mantenerlos colgando del anzuelo y tocar sus agallas.
- Proceda con rapidez.
- Antes de liberarlo, intente las maniobras de recuperación y suelte el pez lejos de la orilla.
- Ante la duda de su capacidad de sobrevivencia, libérelolo de todas formas y evite infracciones.

El cuidado de los ejemplares pequeños en oportunidad de un escenario tan favorable puede constituir una inmejorable oportunidad de expansión de los tamaños de las poblaciones de peces a futuro.

Tallas mínimas de captura-Normativa C.A.R.U.

ESPECIE	TALLA MÍNIMA DE CAPTURA (cm)
Dorado	65
Surubí Pintado	85
Surubí Atigrado	Vedado
Boga	34
Patí	40
Armado	Vedado
Sábalo	37
Amarillo	20
Tararira	33
Pejerrey	25



Comisión Administradora
del Río Uruguay

Avda Costanera Norte s/n. Paysandú
República Oriental del Uruguay
C.C. N°34, Colón E.R. R.A.
C.C. N°57097, Paysandú R.O.U.
TEL. 25400-25500 FAX 26786
www.caru.org.uy
caru@caru.org.uy

**Sea responsable cuide lo suyo
y ayúdenos a cuidar el recurso**